LA SALA DE LA MEMORIA

LA SALA DE LA MEMORIA es un tributo a los que ya no están. Es un patrimonio al cual tienen derecho todos los ciudadanos de este país. Es una fuente legítima y viva de la Historia.

Esta sala, que surge como iniciativa de la familia de una detenida desaparecida, se abrió al público el 11 de septiembre de 2004. Tiene como objetivo darle un rostro a los desaparecidos; mostrar el contenido y el sentido de sus vidas. Cada familiar ha dispuesto lo que aquí se expone: lo más íntimo, lo más querido.

LOS RIELES

8

Los RIELES rescatados del mar en la bahía de Quintero fueron entregados en custodia a la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, y representan en cierta forma el cierre de un círculo de tremendo dolor, impunidad y cobardía. En este círculo se mezclan los elementos más bajos de la condición humana, pero, al mismo tiempo, los ideales más puros de valor y de justicia.

Estos fríos y mohosos rieles fueron el camino para un largo viaje de treinta años a una estación sin fin, en el fondo del mar, con una carga preciosa. El cierre de este círculo es la luz de la esperanza por un futuro más justo y la vuelta de los nuestros a este Parque de Paz y de Memoria.

Alicia Alvarado, Ángeles Álvarez, Nubia Becker, Lucrecia Brito, Rodrigo del Villar, Viviana Lamas, Anahí Moya, Lelia Pérez, Hernán Plaza y Clara Tamblay.



GUÍA DE VISITA DE VILLA GRIMALDI

RECEPCIÓN EN PUERTA DE INGRESO

Villa Grimaldi es un lugar que ha quedado en la memoria colectiva como un símbolo de la más cruel represión vivida por miles de seres humanos en el período de Dictadura Militar.

La Villa es hoy un Parque por la Paz, para el resguardo y preservación de la memoria de los 226 Desaparecidos y Muertos, y los más de 4.000 Prisioneros que por aquí pasaron, así como para la Educación en Derechos Humanos, a fín de que nunca más se repitan estos hechos.

Su rescate fue posible gracias a la valiente acción emprendida por la sociedad civil para recuperarla de la destrucción y el olvido y la decisión del Gobierno de Patricio Aylwin, quien mediante la Resolución 1.131 del Serviu, expropia el terreno de manos de la empresa constructora, propiedad de familiares del General Director de la CNI, Hugo Salas Wenzel.

Posteriormente, hajo el Gohierno de Ricardo Lagos, en mayo de 2004, la Villa fue consagrada Monumento Histórico Nacional por el Consejo de Monumentos Nacionales y entregada en Comodato por 50 años a la Corporación Parque Paz Villa Grimaldi para su administración, mantenimiento y conservación.

En la República, a principios del siglo XIX, el llamado Fundo Alto Peñalolén pasó a manos de Juan Egaña. En 1851 adquiere la propiedad don José Arrieta, un intelectual de nacionalidad uruguaya. La casa fue construida en el siglo XIX para la administración del fundo.

En la década del 50 del siglo XX la adquirió Iván Altamirano Orrego y en 1964 la vende a don Emilio Vassallo, quien la nominó Villa Grimaldi, debido a que el gran lujo de su arquitectura, sus finos muebles, las valiosas esculturas, los bellos jardines y árboles exóticos que la alhajaban la hacían semejante a una villa italiana.

En el año 1973, después del Golpe de Estado, Villa Grimaldi pasa a poder de la DINA¹ que la trasforma en el Cuartel Terranova. El lugar era óptimo para las funciones represivas clandestinas de tortura y exterminio destinadas al cuartel: Cercado por un alto muro colonial, enclavado en un sector aislado, semirrural, cercano al Regimiento de Telecomunicaciones desde donde Pinochet dirigió el Golpe de Estado, y que hoy alberga al General Contreras y los militares condenados por crímenes contra prisioneros políticos y violaciones a los Derechos Humanos.



LA MAQUETA. HISTORIA DE LA VILLA

2

POR AQUÍ INGRESABAN LOS VEHÍCULOS donde venían los prisioneros con los ojos sell'ados con scotch, maniatados y golpeados. Habían sido secuestrados por comandos sin identificación desde sus casas, sus lugares de trabajo o estudio, en ciudades y campos y traídos hasta la Villa, donde funcionaba un sistema de terror perfectamente organizado, que ejecutaba tareas administrativas y represivas, bajo un estricto y jerárquico mando militar. El detenido que llegaba hasta aquí estaba en total y absoluto desamparo. Al ingresar le arrebataban su identidad, reemplazándola por un número. Tampoco se reconoce su detención. El Poder Judicial de la época no da lugar a los recursos de amparo interpuestos por los familiares.

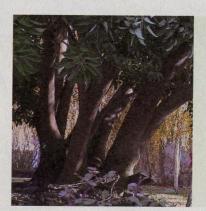
Con la llegada de la democracia hay dos hechos que marcan este lugar: en 1994, la ciudadanía entra por primera vez a Villa Grimaldi y el lugar en ruinas es reconocido por los sobrevivientes. El segundo momento ocurre el año 1996, en ocasión de la inauguración del Parque por la Paz Villa Grimaldi. Ese día, los hijos de los Detenidos Desaparecidos abren el portón y, seguidos por toda la comunidad, participan en una ceremonia ecuménica de purificación. Concluida la ceremonia se clausura definitivamente esta entrada, para que nunca más nadie entre aquí privado de su libertad. Y en un acto simbólico las llaves son entregadas en custodia al sacerdote jesuita, José Aldunate, luchador consecuente por el respeto a los Derechos Humanos.

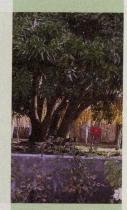
3

ANTIGUO ESTACIONAMIENTO Y OMBÚ

ESTE ÁRBOL, IGUAL QUE TODO EN LA VILLA, fue ocupado como lugar de tormento físico y psíquico para los prisioneros. En el mes de febrero de 1975 fue colgado en este Ombú, y asesinado a cadenazos frente a toda la guardia de Villa Grimaldi, el joven recluta Carlos Alberto Carrasco Matus, quien fue detenido mientras hacía guardia en el lugar de incomunicación de Cuatro Álamos, acusado de colaborar con los prisioneros. El cuerpo jamás fue entregado a su madre.

El Estacionamiento fue el lugar de los atropellamientos. Ahí, los prisioneros maniatados eran tendidos en el suelo y le pasaban una y otra vez un vehículo por los pies engrillados. Hay testigos que vieron a prisioneros pasar por esa horrible tortura.





PLANO VILLA GRIMALDI

- 1. La maqueta, Historia de la Villa
- 2. Portón de ingresode los detenidos por la DINA al Cuartel Terranova. 1973 a 1978
- 3. Antiguo Estacionamiento y Ombú
- 4. Sector de Celdas y Salas de Tortura
- 5. El Muro de los Nombres
- 6. La Torre
- 7. La Sala de la Memoria
- 8. Los Rieles



SECTOR DE CELDAS Y SALAS DE TORTURA

4 CELDAS

Hacinaban de a tres o cuatro prisioneros en pequeñas celdas de 1x1 metro por 1,80 m de alto, con un pequeño orificio de 3 cm de diámetro para respirar. Con los ojos vendados, maniatados y sometidos al horror de estar en manos de quienes tienen el poder, la impunidad y un tiempo sin límites para disponer de su vida y su muerte, el prisionero sabe que no habrá trabas para que los represores desplieguen sin compasión toda la crueldad en su contra, a objeto de quebrar su resistencia y su moral.



Aquí en la Villa todo atropello era válido; hubo niños detenidos con sus padres para presionarlos bajo la amenaza de torturarlos si no hablaban. Niños que fueron posteriormente dejados en hogares de menores sin dar cuenta de su destino, y cuyos parientes encontraron después de una larga búsqueda.

Sin embargo, en esta situación también afloran las más grandes muestras de coraje y solidaridad entre los prisioneros. A pesar del horror se mantuvo en alto la dignidad, se resistió y se generaron lazos fraternales y valores que perduran en el tiempo.



LA PIEZA DE LAS MUJERES

Después de permanecer en las celdas o cajoneras, las mujeres eran llevadas a una pieza de unos 4 por 6 metros, con tres camarotes para unas 28 a 30 prisioneras promedio que los ocupaban. Allí permanecían, turnándose para descansar, escuchando día y

noche los gritos de los torturados, pues la pieza quedaba frente a una sala de torturas. A través de pequeños intersticios de la única ventana que daba al patio veían la llegada de nuevos detenidos y presenciaban las golpizas con que los recibían. También veían pasar a los prisioneros al baño y así sabían que sus compañeros seguían con vida. Del mismo modo podían ver a quienes sacaban de la Villa e identificar a los represores. Toda esta información ha sido útil para hacer las denuncias sobre los Detenidos Desaparecidos en organismos de derechos humanos nacionales e internacionales, y prestar declaración como testigos sobrevivientes ante los tribunales.

LAS SALAS DE TORTURA

Eran piezas acondicionadas para infligir tormento, las que contaban con camarotes de metal, las llamadas "Parrillas", donde amarraban a los prisioneros y prisioneras desnudas para aplicar golpes de corriente eléctrica en los lugares más sensibles del cuerpo, así como para golpear y amedrentar con el fin de sacar información.

También había un galpón habilitado para los colgamientos: por los hombros, las muñecas, el Pau de Arara, y practicar otras formas de tortura como los plantones (obligación de permanecer de pie durante largas jornadas), los submarinos: seco, con bolsa de



LA TORRE

plástico puesta en la cabeza hasta asfixiar; el mojado, inmersión en tambores con líquidos nauseabundos y otros tormentos que consistían en la introducción de cuñas de madera entre las uñas, o arrancadas con alicates.

Con las mujeres prisioneras se ejerció una especial crueldad. Su peor delito, según ellos, era haberse "metido" en política. El castigo era abusos deshonestos, violaciones, agresiones sexuales de toda índole; se llegó a la aberración de ocupar animales en estas prácticas, o la amenaza de hacerlo, y la introducción de electrodos y golpes de corriente en la vagina, en los senos, en el ano. Era habitual exponerlas desnudas y someterlas a escarnio y a insultos soeces.

EN ESTE Muro están los nombres de 226 hombres y mujeres secuestrados por la DINA y posteriormente ejecutados o desaparecidos desde la Villa. Su edad promedio llegaba a los 25 años. Eran hombres y mujeres jóvenes: estudiantes, deportistas, empleados, obreros, campesinos, profesionales, religiosos, artistas, miembros de dirección, militantes y simpatizantes de organizaciones políticas; de organizaciones sindicales, dueñas de casa. De su paso por aquí son testigos los que estuvieron en Villa Grimaldi, o Cuartel Terranova de la DINA, entre 1973 y 1978. Su testimonio está en el Informe Rettig, en el Informe Valech, en la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas y en los Tribunales de Iusticia.

LA TORRE es la estación terminal del recorrido para algunos prisioneros, el lugar más siniestro de este lugar. Desde aquí salió el grueso de los desaparecidos de la Villa. El horror de sus celdas, lo inhumano del encierro, donde hubo mujeres en avanzado estado de embarazo, muestran la crueldad y el sadismo desplegado por el personal al mando de la DINA, compuesto por oficiales del Ejército, de Carabineros y de Investigaciones.



